

HOMBRE MATÓ A LA SUEGRA, BALEÓ A LA ESPOSA, AL SUEGRO, A UNA CUÑADA Y LUEGO SE QUITÓ LA VIDA

ENDIABLADO HIZO LOGO

◆ **ALFONSO QUESADA Y ROCÍO SANDÍZ**

Corresponsal y periodista

Gean Carlos Marín se enteró de que los suegros le estaban aconsejando a la esposa que le pusiera una denuncia por violencia doméstica y eso lo endemonionó.

El hombre, de 24 años, llegó a la casa de ellos ayer, a las 10:45 a. m., a buscar a Yamileth Rodríguez Villanueva, de 20 años. Ella llevaba tres días de estar durmiendo allí.

Marín discutió acaloradamente con su pareja y sacó una pistola. Ese fue el inicio de una mañana sangrienta en el alejado pueblo de El Progreso, en Alto Conte de Golfito, Puntarenas.

El asunto se puso tan feo que la mamá de la joven, Anavita Villa-



A Yamileth la llevaron al hospital San Juan de Dios. ALFONSO QUESADA.

Adresor

PREFONIE

nueva morales, de 41 años, intervino y en ese momento Marín le mandó dos plomazos al pecho. La señora murió en el acto.

Después, el agresor hirió en el pecho al suegro, Jesús Manuel Rodríguez Lara, de 42 años; le metió dos balazos en el pecho a Yamileth y por último le disparó en el brazo derecho a una hermana de la esposa de solo 12 años.

Finalmente se disparó en el pecho y quedó sin vida en la humilde casa de madera, localizada 500 metros al sur y 500 metros al oeste de la escuela de El Progreso.

A Jesús Manuel, a Yamileth y a la menor los llevaron al Ebáís local y después al hospital de Golfito Manuel Mora Valverde.

Vecino avisó. Según contó el director regional de la Fuerza Pública de la zona sur, José Domingo Cruz, un vecino se dio cuenta de que algo malo pasaba en la casa y llamó al 911.

"En ese lugar casi no hay señal telefónica, por lo que el vecino subió a una montaña para llamar y pedir ayuda", contó ayer el jefe policial.

Los uniformados que llegaron primero iban en moto y tardaron unos 45 minutos en su recorrido hasta la casa donde se dio la bala-

Marín le pegó dos balazos en el pecho a su esposa. ALFONSO QUESADA.

Violencia doméstica



cera, ya que queda a 54 kilómetros del centro de Golfito.

Además, la calle está en muy malas condiciones, por lo que el acceso se complicó bastante.

El lugar es una zona indígena solitaria y tiene pocas casas. Las autoridades dijeron que la vivienda más cercana queda aproximadamente a un kilómetro.



GEAN CARLOS MARÍN ABARCA

Tenía 24, vivía en Laurel, era casado y tenía una hija.



DOMINGO CRUZ
JEFE POLICIAL

Los oficiales se encontraron un escenario desgarrador. Las víctimas estaban tiradas en la entrada de la casa y el sospechoso todavía estaba allí. Cuando él vio a los motorizados los encañonó.

Los policías le ordenaron que bajara el arma y se entregara, pero Gean Carlos le dio vuelta a la pistola y se disparó en el pecho.

Michael Soto, director interino del OIJ, informó que el tiempo que la pareja convivió lo hizo en una casa localizada en Laurel.

El jefe policial indicó que el hombre no tenía antecedentes penales.

Dos años de casados. Yamileth y Gean Carlos se casaron el 23 de mayo del 2013, cuando la joven tenía apenas 18 años y varios meses de embarazo.

"Parece que el sospechoso se dio cuenta que lo iban a denunciar por violencia doméstica y se enojó".

"Los papás se oponían a la relación de Yamileth y por eso ella dejó a Gean Carlos y regresó con ellos".



MICHAEL SOTO
OIJ

ARCHIVO

En setiembre de ese mismo año nació la pequeña, que tiene ahora tres años.

Según manifestó Soto, al momento de la salvajada, la chiquita estaba en la casa de la abuelita paterna, por lo que se encuentra en buenas condiciones.